



Valladolid

CSV: LTtqAUm4ZdeRITZZfXKSKQ== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 1/2

CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN,
ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	10 julio 2026
Investigador Principal:	Eduardo Zalama Casanova
Referencia:	CP26-80

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en Valladolid, 31 julio 2026 formada por los siguientes miembros, de acuerdo con el anexo 1 de la convocatoria

Presidente (Investigador Principal)	Eduardo Zalama Casanova
Vocal	Jaime Gómez García Bermejo
Secretario	Jaime Duque Domingo

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en el anexo 1 de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Mérito 1 X Puntos	Mérito 2 X Puntos	Mérito 3 X Puntos	Mérito 4 X Puntos	Mérito 5 X Puntos	Mérito 6 X Puntos	TOTAL puntos
CASAS DOMÍNGUEZ, MÓNICA	0,2	1,2	1,2	0,25	–		2,85
GARCÍA GÓMEZ, MIGUEL	0,7	1,5	1,7	2	3		8,9
MERINO FIDALGO, SERGIO	0,8	1,3	1,6	2	3		8,7
SANCHEZ-GIRÓN COCA, CELIA	0,5	1,8	1,8	2	3		9,1

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
SANCHEZ-GIRÓN COCA, CELIA

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Firmas de los miembros de la Comisión:			
	Fdo.: Eduardo Zalama Casanova	Fdo.: Jaime Gómez García-Bermejo	Fdo.: Jaime Duque Domingo

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7073-7853-4E42-6945*5655. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRONICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 31/07/2026 17:37:14. Expediente nº: TABLON-2026-001604

CSV: L1TqAJm4ZdeR1TZZfXKSQ== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Eduardo Zalama Casanova	Firmado	31/07/2026 17:34:20	
	Jaime Duque Domingo	Firmado	31/07/2026 17:32:20	
	Jaime Gomez Garcia-Bermejo	Firmado	31/07/2026 17:27:07	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=L1TqAJm4ZdeR1TZZfXKSQ%3D%3D			

